

AÑO XI (15)
3 Feb. 18761876
Sáb 2º 7981

rían á Bolívar en todos los pueblos por donde pasaba en aquella época gloriosa.

Luego que se tenía noticia de que el Libertador se acercaba á algun pueblo, el vecindario se conmovía con el alborozo más intenso, se alzaban arcos triunfales en los caminos, y éstos se alfombraban de ramas y de flores, y salían todas las gentes con música á recibir al Padre de la Patria vitoréandolo entusiasmados y llorando de alegría. Las Municipalidades, los Alcaldes, el Párroco, los notables encabezaban al pueblo, y el Libertador pasaba entre la multitud y las bendiciones de los redimidos.

Así sucedió aquella ocasión en Cipaquirá. Sentáronse á la mesa, y con ellos sin ser invitado un frailecito de Santo Domingo, prófugo de su convento á causa de las vicisitudes del tiempo.

Parece ser que el tal religioso era atolondrado, porque á poco rato, sin guardar el respeto debido á Bolívar y á los circunstantes, tomó la palabra, y de una en otra cosa vino á parar en lanzar una multitud de propósitos, ó mas bien dicho despropósitos, sobre la inmortalidad del alma y el infierno, creyendo complacer á Bolívar, á quien seguramente juzgaba impío.

Todos callaban, y el mismo Libertador, soltando el cubierto, se cruzó de brazos y fijó sus ojos de águila, atento á lo que decía el fraile y maravillado, no de la persona que hablaba, pues no tiene nada de raro que un religioso se revolucione contra la Iglesia, pero sí de que tuviera el atrevimiento de proferir tamañas herejías en un festín y delante de semejantes personajes, agregando al insulto contra las cre-

encias de los circunstantes la falta de cortesanía.

El perorador, animado al notar la atención que le prestaban y juzgando que sus ideas eran aceptadas, no paró de una en otra herejía hasta llegar á blasfemar de la Santísima Virgen María.

Oír esto Bolívar, levantarse de su asiento como un rayo, acercarse al religioso, dar un golpe terrible en en la mesa y decirle: "Calle el insolente!" fué un solo punto.

"¿Cómo se atreve usted á proferir semejantes blasfemias? agregó. Oí pacientemente que usted negara los dogmas de la inmortalidad del alma y el infierno; pero esto ya no lo puedo tolerar. Ni á mi mismo padre sufriría que blasfemase de Nuestra Señora.

"Señor Barriga, agregó dirigiéndose al Jefe militar de la plaza, vea usted cuatro lanceros y que lleven á este insolente y mal educado á Bogotá, y lo entreguen allí al Padre Provincial para que le enseñe la doctrina cristiana y algunos elementos de urbanidad."

Este incidente agió la alegría del banquete, el cual terminó al punto de levantarse el Libertador. El religioso salió cabizbajo, y sin decir una palabra tomó la vía de la ciudad.

Así se portaban los fundadores de la República, no como los que encomiándolos á cada paso y resguardados con tan gloriosos nombres y la impunidad de la prensa, insultan á mansalva los altares católicos y blasfeman del Sacramento y la Virgen inmaculada, doblemente reos de blasfemia y de urbanidad.

Qué hombres aquellos y qué tiempos! Entónces salía Colombia como del sepulcro, con la clámide manchada de sangre de las pasadas lides,

resplandeciente de gloria, arrojando de sí las cadenas de la servidumbre, grande y heróica, y marchaba cubierta con la egida de la Libertad y apoyada en la Religión á ocupar asiento distinguido en el coro de las Repúblicas americanas: hoy la porción de ella que ha heredado su nombre ya casi expira falta del aire vital del sufragio libre y popular, al ruido del tumulto de los bandos políticos que han desgarrado su seno, dando un grande escándalo al mundo. Y qué hombres también! Eran el escuadrón sagrado de guerreros, de políticos y de patriotas, Padres de la República, quienes tenían á gloria el confesarse hijos de la Iglesia; eran un Tórres, un Cálidas, un Bolívar; todos: hoy, pigmeos comparados con aquellos gigantes; hombres á quienes la Patria no debe sino pesadumbre, abyección y vergüenza, vienen á echar lodo en los altares de la Religión de Colombia; y con tanta vileza, que no se atreven á firmar el insulto, la herejía, la blasfemia: era Bolívar defendiendo la pureza de la Virgen María, es el tapado M. N. de P. ofendiéndola en el *Diario*.

Tal juicio formamos al leer el artículo de uno de los últimos números de un periódico bogotano que se ha propuesto como único fin la destrucción del catolicismo, al propio tiempo que no se le caen de la boca los encomios á los fundadores de la República. Si son modelo los Próceres, imítelos, ó dejen de quemar en su honor un incienso que revela su hipocresía.

Lo cierto del caso es que desde que la virtud antigua de los fundadores de la República se ha ido perdiendo con el influjo de las doctrinas sensualistas, vemos á la Nación ir bajando al más profundo pozo de

degradación y envilecimiento, hasta que pare, si Dios misericordioso no remedia las horas, en la anarquía y en su completa disolución.

Pero esto, que lo vemos todos, no lo ven los Jefes del pueblo, quienes engañados con el brillo falaz de una mentida civilización quieren apartar á la Nación de las vías cristianas, atormentando las conciencias, y precipitándola en los horrores de la guerra. Las enseñanzas de la Historia nada valen para ellos; las diarias experiencias, nada; nada la inseguridad y la alarma; y la ruina final de una Nación que costó tantos sacrificios, tantas penalidades, tanta sangre, nada tampoco.

NUEVOS ERRORES.

El Diario, á vueltas de defender al Gobierno por la conducta que ha observado en este tiempo de revolución y de elecciones, y á pesar de ser acérrimo enemigo de la Iglesia, se entra á la sacristía y entona un idilio sobre la bienaventurada vida del Clero bajo el imperio de los desamortizadores, y llega hasta suponer que los sacerdotes hacen coro á la institución de las escuelas laicas. Oigamos lo que dice:

En tanto que los periódicos que hacen profesión de defender el catolicismo lanzan contra el Gobierno las durísimas increpaciones que acaban de verse, el cuerpo de Obispos y Presbíteros colombianos se halla completamente satisfecho del proceder justo y benévolo de ese Gobierno respecto de la Iglesia. Y mientras que en *El Tradicionista* y *La Caridad* se publicaban los escritos más violentos contra el plan de instrucción primaria que se está desarrollando por toda la extensión de la República, en la Casa arzo-

bispal de Bogotá, á propósito de unos exámenes presentados por más de doscientos cincuenta sacerdotes que habían concurrido á una provision de curatos vacantes, era uno de los principales temas de los Examinadores sinodales la necesidad y conveniencia de que todos los Curas reputasen como su primer deber en sus parroquias coope- rar á la buena marcha de las escuelas civiles fundadas conforme á ese plan; excitar á los padres de familia para que enviasen sus hijos á esos institutos; tratar á los maestros con todas las consideraciones debidas á la importancia excepcional de su mision; y hacer de la disposicion civil que declara no intervenir el Gobierno en la enseñanza religiosa y dejar esta enseñanza á los ministros del culto para que la den segun la voluntad de los padres ó guardadores de los niños, el uso más conducente á la instruccion religiosa de éstos, respetando los reglamentos y la disciplina de las escuelas, y absteniéndose de fundar en oposicion á estas escuelas, otras por separado con el nombre de escuelas católicas.

Hay en todo esto más errores que palabras.

¡El cuerpo de Obispos y Presbíteros colombianos completamente satisfechos del proceder del Gobierno justo y benévolo! Sí, cuando hayan perdido completamente la memoria; sí, cuando se hayan borrado de los anales de la Iglesia colombiana el nombre de su primer mártir bajo el cesarismo ateo, expulsado, expropiado, arrojado á morir lejos de la Patria, Manuel José Mosquera, y los de los Prelados Herrán, Arbeláez, Riaño y Niño, y los de los religiosos mandados á morir á San Andrés, á Casanare y á San Martín; y los de tantos y tantos religiosos vejados, encarcelados, puestos en capilla; sí, cuando no quede ni memoria de la vorágine que se tragó sus bienes; cuando se hayan

consumido por el fuego del cielo esas cuevas de Rolando que se llaman, ó llamaron, Oficinas de desamortizacion; sí, cuando se haya arrojado á los vientos la ceniza de esa iniquidad que se llamó ley de tuicion, espada terrible de Damócles suspendida encima de las cabezas de los hombres honrados, ó tentacion de Satanás contra la virtud de los buenos; cuando..... Pero eso es imposible, porque al crimen sigue tarde ó temprano la expiacion, y una de las más terribles, al ménos para las almas pundonorosas, es el padron de infamia con que la Historia se encarga de inmortalizar el nombre de los culpables. Todo esto pasará; quién lo duda? como han pasado ya del mundo y por el juicio de Dios muchos de los autores de los males que hoy sufre la sociedad; pero no se podrá jamás borrar su nombre, eternizado en los anales, para oprobio de ellos y enseñanza de las gentes.

Cómo! despues de lo que hemos visto, ¡hay desvergüenza para sostener que el Clero está satisfecho con los procedimientos del Gobierno! Así lo estuvieron los cristianos bajo el yugo de los Emperadores romanos; así la Polonia y la Irlanda azotadas por los tiranos; así están satisfechos los católicos de Alemania y de Suiza con la ley del hambre y la prision y la multa de sus sacerdotes!

Si esta no es la más amarga burla, no hay como explicar las palabras del *Diario* sino diciendo que es la más tonta de todas las majaderías, porque eso no lo escribe en Oceanía ni en otro país sino en Colombia donde todos son testigos de la persecucion sistemática á la religion y al Clero. Esta es burla cruel del verdugo que insulta á su vícti-

ma despues de saquearla y de ofender sus más sagrados sentimientos religiosos.

No conocemos escritor que se deje llevar tanto de las primeras impresiones, ni que asegure con ménos exámen y criterio los hechos adulterados que le ofrecen los colaboradores de su obra demoledora como el señor Redactor del *Diario*. Asegura que se presentaron á exámen en el último Concurso más de 250 sacerdotes. No fué así. Se opusieron 152, y de éstos sólo 126 sufrieron exámen. Corre en Bogotá un refran que dice: *Mé dia vara no es desplomo*. 124 opositores de más no son casi nada: son desplomos apénas del *Diario*.

Es falso tambien, completamente falso, que uno de los principales temas de los Examinadores sinodales fuera el de las escuelas. Si no estamos mal informados se tocó ese argumento al señor Cura del Guamo, tal vez con motivo de los artículos de dicho sacerdote publicados en LA CARIDAD. Para el Clero católico la cuestion de las escuelas es completamente clara. El precepto que deben obedecer es el de *enseñar*, que recibieron de Jesucristo; y esto donde quiera que los oigan, donde quiera que pueda resonar su voz, lo mismo entre los indios salvajes que en las prisiones, lo mismo en los palacios que en las chozas, que junto al lecho de los moribundos, que en los colegios, que en las escuelas: en donde quiera.

Se llaman escuelas *laicas* aquellas en las que no se enseña religion. Toda escuela en la cual se permite que se enseñe la doctrina cristiana por un particular ó por el sacerdote, deja al punto de ser escuela laica.

Esto lo sabe perfectamente el

Clero; y no tiene necesidad de que nadie se lo enseñe.

El Clero conoce además la prohibicion de concurrir á las escuelas laicas; prohibicion que está contenida en dos proposiciones condenadas en el *Syllabus*, que nos conviene transcribir aquí.

“*Proposicion XLVII.* La buena constitucion de la sociedad civil exige que las escuelas populares abiertas á todos los niños de todas las clases del pueblo, así como tambien que en general los institutos públicos destinados á la instruccion superior y á la más elevada de la juventud, estén exentas de toda ingerencia de la Iglesia, debiendo por tanto estar sometidas á la voluntad de la Autoridad civil y política, segun el beneplácito de los Gobernantes y de acuerdo con las opiniones generales de la época.

“*Proposicion XLVIII.* Puede ser aprobado por católicos un sistema de educacion extraño á la fe católica y á la Autoridad de la Iglesia, y que no verse, al ménos principalmente, sino sobre el conocimiento de cosas puramente naturales y de la vida social en la tierra.”

Estos son los principios condenados por la Santa Sede; y que en ellos reposan las escuelas oficiales de Colombia, no lo puede negar absolutamente el *Diario*. A las escuelas y colegios laicos no puede prestar apoyo ningun católico, ora sea sacerdote, ora secular.

En resúmen: el sacerdote debe concurrir á enseñar si le abren las puertas de la escuela; y ésta deja entónces por el mismo hecho de ser escuela laica.

El sacerdote debe ver que no se haga inútil su enseñanza, certifi-

cándose plenamente de que el maestro es católico; porque de lo contrario sería caer en la red tendida por los instrucionistas, que consiste en infundir confianza á los padres de familia para lograr que manden sus hijos á una escuela en apariencia católica, siendo en realidad laica. El maestro tiene mil modos de hacer infructuosa la enseñanza del sacerdote católico; basta muchas veces una palabra, una burla, una mueca. En esto vemos nosotros el mayor peligro; el de cooperar al mal con apariencia de hacer el bien.

Jesucristo, sabiduría eterna, compendió en una breve palabra la conducta que deben observar sus ministros, cuando les encargó que debían ser *simples como la palma y astutos como la serpiente*. Sí; astutos para no dejarse engañar, para no dejarse coger en la red; para no ir á autorizar una mala escuela con su presencia en ella; para que los Heródes no saquen provecho y se burlen de su candidez: simples como palomas, sí; pero astutos como las serpientes.

En conclusion; pensar siquiera que el Clero debe abstenerse de fundar en oposicion á las escuelas laicas, otras por separado con el nombre de escuelas católicas, como asegura el *Diario*, es absurdo tan grande como suponer que el Clero deba renunciar al sentimiento del deber, al del honor, al de su propia conservacion, tres cosas que están vinculadas al precepto de predicar la verdad y de combatir el error en donde quiera que éste se halle.

A LA SANTIDAD DE PIO IX

EL CUERPO LEGISLATIVO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

Beatísimo Padre:

Los Senadores y Diputados de la República del Ecuador que suscribimos esta carta, dimos comienzo á nuestras tareas legislativas abrumados por el dolor, y nuestro primer acto fué honrar y bendecir la memoria del gran Magistrado católico, arrebatado á la Patria por la impiedad y el crimen; y hoy no queremos que se cierren las Cámaras sin mostrarnos dignos de la escuela política, moral y religiosa que organizó entre nosotros el elevado y clarísimo genio del señor GARCÍA MORENO.

Somos, pues, católicos, apostólicos, romanos; os reconocemos como Vicario de Jesucristo y único Jefe infalible de la única Iglesia verdadera. Tal es nuestra fe, y queremos que nuestros actos, así en la vida privada como en la pública, no sean en lo más mínimo contradictorios á ella.

Nuestros principios políticos tienen por basa la doctrina católica, en la cual están encarnadas la eterna verdad y la eterna justicia, única fuente de progreso y sólida ventura para los pueblos. Queremos ser libres con la libertad de Dios; queremos que nuestras leyes sean amoldadas á las del Evangelio; que nuestro progreso material no excluya el progreso de las buenas costumbres; que nuestra felicidad terrena no nos haga olvidar de buscar diligentes la del Cielo.

El diluvio de las malas ideas, de la intea impiedad crece y se extiende por toda la tierra: el señor García Moreno, hombre providencial y grande como justamente lo ha reconocido y proclamado la opinion imparcial de Europa y América, empleó todo el poder de su genio en defender al Ecuador contra esa calamidad. Hoy el infatigable y sublime obrero del bien ha desaparecido, y quién sabe si las olas de aquel diluvio no invadan á la pos-

tro nuestra infeliz Patria! Antos del seis de agosto se entreveía alegre luz en el porvenir de nuestra República; pero la sangre derramada aquel nefasto dia la eclipsó y hoy sólo se divisan tristes sombras.

Sin embargo, abrigamos esperanza, y muy grande, de que el Cielo no consentirá que la calamidad suscitada por el inferno se sobreponga á la santa causa de la Cruz. Las tinieblas pasarán, el imperio de los malos se derrocará, y quizás ni aun llegue á establecerse entre nosotros. ¿Podrá ser estéril para el bien la sangre del mártir? Su espíritu dichoso al pié del trono de Dios, ¿podrá olvidarse de los ecuatorianos? Imposible! Y crece nuestra confianza de que desarrollándose gradualmente los elementos de moral católica de verdadero progreso difundidos en el pueblo ecuatoriano, cambiará favorablemente las condiciones de su porvenir; crece, decimos, cuando pensamos, SANTÍSIMO PADRE, que nunca nos negareis vuestra bendicion, ni menos dejareis de reconocernos como los hijos más sumisos de la Iglesia. Dignaos, pues, os suplicamos, bendecir al pueblo que se gloria de su fe y de llamarse vuestro; al nuevo Magistrado que va á regirlo y que, católico sincero y ardiente patriota, atrae á sí las miradas de los ecuatorianos, como se atrajo la gran mayoría de sus votos que le ha elevado al poder; y bendecidnos, por último, á nosotros, hoy que dejamos la Legislatura para volvernos al seno de nuestras familias.

Diciembre 14 de 1875.

Francisco A. Arboleda.—Pablo Bustamante.—Juan M. España.—Felipe Sarrade.—Ramon I. Riofrío. Antonio J. Surce.—Mariano Acosta. Vicente Salazar.—Vicente Espinosa. Camilo Donoso.—Timoleon Flores.—J. Leon Mera.—Manuel V. Poveda. J. Benigno Viteri.—J. Modesto Espinosa.—Fernando Pérez.—Leopolda Freire.—Pedro José Bustamante.—

Juan Maldonado.—Camilo Ponce.—Vicente Lucio Salazar.—Juan Flavio Cuvi.—Ignacio del Alcázar.

ANALES DE NUESTRA SEÑORA DE LOUDES (BOGOTA).

OREN vecinos del pueblo de Usaquen, presididos por su Párroco, trabajaron el 3 de Enero gratuitamente en la obra del templo.

Ese mismo dia se verificó la peregrinacion de los vecinos del pueblo de Engativá: eran más de 300 con su respetable Párroco señor Doctor Pablo M. Lozada, quien despues de la misa y el canto de las letanias ofreció una hermosa bandera; terminando todo con salves en honor de Nuestra Señora.

El estado de alarma á causa de la reunion del Congreso ha impedido que se hagan varias romerías que estaban preparadas para este tiempo.

LAS FALSIFICACIONES DE LA BIBLIA.

TRADUCCIONES de la Biblia falsificadas por los protestantes de Inglaterra é Irlanda denunciadas por Ward como falsas.

"1.º CONTRA LA IGLESIA.

Bajo este epígrafa Ward ha presentado no ménos que siete textos, en los cuales los traductores ingleses han puesto la palabra *Congregacion* en lugar de la palabra *Iglesia*.

"Este error está corregido en las Biblias modernas, más no por eso dejó de existir por mucho tiempo, y no por eso dejó de engañar á muchísimas gentes. No hacemos caso de otro error de menor cuantía, tambien corregido en las Biblias modernas, y la deslealtad del controversista Ryan al tratar de este asunto.

"2.º LOS SACRAMENTOS Y EL SACRIFICIO DE LA MISA.

El Doctor Ryan sostiene en este capítulo que cinco de las ocho falsificacio-